



# ¿Quieres participar?

## #POSparticipa

## ¿Quieres participar? #POSparticipa2018

Publicado el 09-04-2018

El Ayuntamiento de Lorquí sigue apostando por la participación ciudadana y realizará una serie de consultas sobre temas de interés para el municipio. Durante el mes de abril se pondrá en marcha un proceso participativo con las dos primeras consultas

Desde las concejalías de Urbanismo, Desarrollo Local y Participación Ciudadana se ha puesto en marcha un ambicioso proyecto para conocer y mejorar la movilidad en la localidad. El Ayuntamiento solicita la colaboración ciudadana para la primera fase del diseño del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Lorquí. "El diagnóstico de movilidad es de vital importancia para diseñar rutas más seguras y eficientes, adecuar el tráfico rodado y reducir la emisión de CO2", apuntó el concejal de Sanidad y Participación, Jesús Abenza. La encuesta de Movilidad fue presentada por Roberto Liñán, director del Grupo de Investigación de Movilidad y Transporte de la UCAM, en el Consejo Municipal de Participación Ciudadana que tuvo lugar en el mes de marzo y se pretende realizar entre abril y mayo.

En cuanto al Plan de Obras y Servicios (POS), el Ayuntamiento solicita la opinión de los vecinos y las vecinas del municipio acerca de las obras del POS 2018-2019. "A partir de los proyectos elaborados de acuerdo al diagnóstico de necesidades, serán los vecinos de Lorquí quienes elijan a qué obra se destinará el importe del POS, es decir, dónde se gasta el dinero público para mejorar nuestro pueblo", señaló el concejal.

El POS está orientado a disminuir el déficit en infraestructuras y equipamientos básicos en municipios de menos de 50.000 habitantes. En esta ocasión, se podrá elegir entre dos proyectos. Por un lado, la mejora y rehabilitación de las calles del Aire, del Horno, de la Reina y prolongación de Calle del Reloj hasta calle Atocha. Por otro lado, el tramo de la Avenida de la Constitución desde Calle La Cerca hasta Calle Encomienda, con lo cual se resolverían los problemas de los vecinos y los comercios de la zona: seguridad vial, ampliación de aceras, plantación de arbolado y un nuevo colector para evitar inundaciones.

Se podrá votar a través de una encuesta online o depositar el voto en una urna instalada en el Ayuntamiento. El plazo para votar las obras del POS será del 9 al 20 de abril, ambos incluidos. Toda la información está disponible en la página web municipal y en el propio Ayuntamiento.

Enlace: <https://goo.gl/qTw2nP>



# ¿Quieres participar?

## #POSparticipa

El Ayuntamiento de Lorquí avanza hacia una administración cada vez más cercana, de más calidad y más eficiente, a través de la implicación de todos los vecinos y vecinas.

En 2018 se van a realizar una serie de **consultas ciudadanas** para avanzar en la construcción de un pueblo donde tod@s, sin distinción de edad, podamos disfrutar más de los espacios públicos y podamos vivir mejor.

Estas consultas permitirán mejorar la ordenación del tráfico, ampliar las zonas peatonales, diseñar caminos escolares seguros, habilitar vías verdes y saludables, fomentar el transporte activo, mejorar la limpieza y reducir el impacto sobre el medioambiente.

**Tu colaboración y tu participación son importantes** para poder construir un Lorquí de tod@s y para tod@s.

### CONSULTA SOBRE EL PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 2018-2019.

Los vecinos y las vecinas de Lorquí tienen la oportunidad de elegir a qué obra se destinará la subvención del llamado Plan de Obras y Servicios. Puedes votar cómodamente a través de la encuesta online, o si lo prefieres, puedes votar en una urna en el Ayuntamiento en horario de 9 a 14 h.  
Plazo de votación: del 9 al 20 de abril.

Para más información, puedes consultar la página web o las redes sociales del Ayuntamiento.

## #POSparticipa



Organizan:



Colabora:

